



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



235-15

RESOLUCION -D- N°

03 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 12.247/13

VISTO que la Señora Decana de esta Facultad, participará de un Concurso Docente en la Universidad Nacional de Buenos Aires y a la Reunión Plenaria de AFACIMERA, que se realizarán en la ciudad de Buenos Aires, los días 04 y 05 de Junio de 2.015, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta prevé encomendar el Decanato al Consejero Profesor de mayor edad;

POR ELLO:

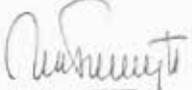
Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Encomendar el Decanato de esta Facultad al Señor Consejero Titular Lic. **Carlos Enrique PORTAL**, Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, los días 04 y 05 de Junio de 2.015, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img


Llc. **MARÍA SILVIA FORSYTH**
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA




Llc. **MARÍA L. PASSAMAI DE ZEJTUNE**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA